

Sujeto ebrio
estrangula a su
hijastro de 8 años
en Acolman



PORTAL

Libерación



» La vileza de Anabel Hernández
La "periodista" y "hacedora" de libros Anabel Hernández cerró la semana con la más vil de sus calumnias al asegurar que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fuma marihuana para "relajarse" de las "presiones".
Pág. 4

No cesan las extorsiones a internos del penal de Almoloya, denuncian familiares de presos

» MARTHA ROMERO

» Debido a nuevas denuncias de presuntos cobros a personas privadas de la libertad por recibir visitas, acceso a celdas, agua y otros servicios al interior del penal de Almoloya de Juárez, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) inició una investigación de oficio.



Chalco bajo el agua otra vez; casas y negocios inundados y autoridades ausentes, denuncian afectados



» ORLANDO SALINAS

Ante la fuerte tromba que se registró la madrugada de este viernes al oriente del Estado de México, decenas de calles y avenidas amanecieron inundadas en el municipio de Chalco, lo que impidió la movilidad en esta localidad, vecinos denunciaron que autoridades del gobierno encabezado por la alcaldesa Abigail Sánchez hacen caso omiso de la situación.

Suicidio de 116 policías destapa la desatención a la salud mental en cuerpos de seguridad



Paralizadas las calles de Toluca por fiestas patrias y trabajos de bacheo



Marchan juntos gobierno y pueblo en México; no hacen mella calumnias contra la 4T: Sheinbaum



Encabeza Azucena la Cruzada Violeta de protección a mujeres casa por casa en Ecatepec



Destituido un alto mando de la policía estatal por armar fiesta en una base



» ORLANDO SALINAS

Ante la fuerte tromba que se registró la madrugada de este viernes al oriente del Estado de México, decenas de calles y avenidas amanecieron inundadas en el municipio de Chalco, lo que impidió la movilidad en esta localidad, vecinos denunciaron que autoridades del gobierno encabezado por la alcaldesa Abigail Sánchez hacen caso omiso de la situación.

Las fuertes lluvias registradas esta madrugada provocaron encharcamientos e inundaciones en colonias como La Conchita, en la avenida Cuauhtémoc Oriente, en la carretera federal México-Cuautla, Boulevard Chalco, Chalco-Mixquic por mencionar algunas.

En la Conchita denunciaron que, debido a que el nivel del agua que alcanzó más de 30 centímetros de altura, ingresó a algunos comercios y viviendas, además las avenidas Boulevard Arquitecto, calle Matamoros, Callejo de Los Reyes resultaron inundadas.

Sobre el Boulevard Chalco, la avenida Cuauhtémoc Oriente y la México-Cuautla, el agua impidió el paso de los vehículos, lo que generó severo caos vial.

En la Chalco-Mixquic el agua se acumuló en diferentes puntos, lo que impidió el paso de los automóviles, algunos de ellos se atrevieron a pesar por las zonas inundadas

Chalco bajo el agua otra vez; casas y negocios inundados y autoridades ausentes, denuncian afectados



pero no lo lograron y se quedaron en medio del agua.

En la comunidad de San Gregorio Cuautzingo la escuela primaria Benito Juárez amaneció inundada por lo que directivos y padres de familia pidieron el apoyo a las autoridades municipales y del gobierno estatal para el desazolve del inmueble.

Los vecinos denunciaron que

solicitaron a la presidenta municipal Abigail Sánchez el apoyo en el desazolve de las calles, avenidas y domicilios afectados pero hasta el momento han sido ignorados.

“Los vecinos y propietarios de unidades económicas del Barrio de La Conchita, Municipio de Chalco, Estado de México, nos dirigimos respetuosamente a usted para solicitar su intervención urgente y

atención inmediata al grave problema que presenta el sistema de drenaje de nuestra comunidad”.

“En las últimas semanas hemos sufrido inundaciones recurrentes que afectan principalmente a vecinos y establecimientos ubicados en Avenida Cuauhtémoc, Boulevard Arquitecto Mendiola, Callejón de los Reyes, calle Matamoros, calle Francisco Javier Mina y calle Niño Artillero, dentro del perímetro de La Conchita”, informaron por medio de un comunicado.

Aseguraron que las inundaciones han provocado pérdidas económicas, daños a viviendas y comercios, afectaciones a la salud y serias

dificultades para la movilidad de personas y vehículos.

Dijeron que existe una preocupación particular por los riesgos sanitarios que representan el lodo y las aguas negras que se acumulan frente a la Clínica 71 del IMSS, situación que podría poner en riesgo a pacientes, familiares y personal médico.

Ante la falta de apoyo del gobierno municipal, solicitaron la intervención de la gobernadora Delfina Gómez y de la presidenta de la república Claudia Sheinbaum Pardo.

(Foto: cortesía)

Sujeto ebrio estrangula a su hijastro de 8 años en Acolman

» ORLANDO SALINAS

Un menor de edad quedó sin vida luego de que fue estrangulado por su padrastro al interior de un vehículo marca Chevrolet Aveo en el municipio de Acolman.

Los hechos ocurrieron cuando el sujeto identificado como Leonardo 'N' de 55 años de edad se encontraba ingiriendo bebidas embriagantes, y posteriormente salió de su domicilio a comprar más bebidas junto con su hijastro de 8 años de edad.

Los familiares, al notar que no regresaba, salieron en su búsqueda y los hallaron afuera del domicilio, al menor inconsciente en el asiento trasero del Marca Chevrolet, modelo Aveo, con Placas de circulación PAX-17-79 del Estado de México.

Tras el hallazgo, pidieron el

apoyo de los servicios de emergencias, quienes certificaron que el menor tenía signos de asfixia por parte del padrastro y ya no contaba con vida.

Familiares del menor mencionaron que el padrastro, aparte de ingerir bebidas alcohólicas, constantemente tenía problemas con su familia, y había ingerido bebidas alcohólicas durante varios días continuos.

La zona fue acordonada por elementos de seguridad pública, mientras que peritos de la Fiscalía Mexiquense llevaron a cabo las diligencias correspondientes y ordenaron el levantamiento del cuerpo.

El hombre fue detenido y puesto a disposición del ministerio público para deslindar su responsabilidad de este hecho.

(Foto: Especial Portal)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 12 de septiembre de 2026, Año 27, No. 7639

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide adherirse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Destituido un alto mando de la policía estatal por armar fiesta en una base

» ORLANDO SALINAS

Pedro Iván Rendon Avalos, mando policial estatal destituido tras ser grabado en presunto estado de ebriedad armando una fiesta con grupo norteño dentro de una base de la policía al oriente del Estado de México.



La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) informó que ordenó la separación del cargo de Pedro Iván Rendon Avalos, Coordinador Regional de la Dirección General de Combate a Robo de Vehículo y Transporte en la Zona Oriente, esto luego de que fue videograbado en presunto estado de ebriedad armando una fiesta al interior de una base de la policía.

El vídeo fue difundido en redes sociales y en pocos minutos se viralizó. En él se ve al mando cantando y tambaleándose junto a un grupo norteño.

De acuerdo al comunicado, la Unidad de Asuntos Internos (UAI), inició las investigaciones correspondientes.

El funcionario es señalado por actos de extorsión a transportistas y automovilistas al oriente del Estado de México.

(Foto: Especial Portal)

No cesan las extorsiones a internos del penal de Almoloya, denuncian familiares de presos

» MARTHA ROMERO

Debido a nuevas denuncias de presuntos cobros a personas privadas de la libertad por recibir visitas, acceso a celdas, agua y otros servicios al interior del penal de Almoloya de Juárez, la Co-

misión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) inició una investigación de oficio.

El organismo informó que tuvo conocimiento de los señalamientos a través de medios digitales y redes sociales, por lo que determinó ini-

ciar diligencias ante la posibilidad de que estas prácticas representen vulneraciones al derecho de las personas internas a una estancia digna y segura.

El expediente fue radicado en la Visitaduría Especializada de

Atención a Personas Privadas de la Libertad, instancia que deberá recabar información y determinar, conforme a derecho, si existieron violaciones a derechos humanos.

El caso cobra relevancia debido a que no es la primera ocasión en que se han denunciado presuntos cobros y abusos en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguito, ubicado en Almoloya de Juárez.

En 2025 ya había una investigación de oficio, luego de que familiares de personas reclusas denunciaran cobros por distintos conceptos.

En ese momento señalaron que los custodios exigían pagos para ingresar alimentos y artículos de higiene, así como para permitir el acceso de familiares.

La investigación se centró en cobros indebidos por parte de custodios en distintos centros penitenciarios, donde familiares de internos de Santiaguito habían denunciado pagos de hasta mil 500 pesos en cada visita para ingresar alimentos, artículos de higiene e incluso para poder entrar al penal.

Los nuevos señalamientos difundidos en 2026 amplían las acusaciones al presunto cobro por el acceso a celdas, agua y otros servicios dentro del centro penitenciario, aunque no se informó sobre montos, número de posibles afectados o personas servidoras públicas que pudieran estar involucradas.

La investigación tendrá que establecer si los hechos denunciados ocurrieron, quiénes estarían involucrados y si las prácticas señaladas representan una vulneración a los derechos de las personas privadas de la libertad.

(Foto: Especial Portal)



Declaran la cancelación del Grito de Independencia por luto en Temascalcingo



» DIANA SOLÓRZANO

Después de la tragedia que dejó personas fallecidas y decenas de lesionados por un accidente relacionado con pirotecnia, Temascalcingo decidió suspender las celebraciones por las fiestas patrias.

Autoridades municipales informaron que no se llevará a cabo el Grito de Independencia ni las demás actividades que se tenían contempladas para estas fechas, como una muestra de respeto y solidari-

dad hacia las familias afectadas.

“Hemos tomado la desunión de cancelar las actividades programadas con motivo de las fiestas patrias en nuestro municipio”, indicó la alcaldesa Verónica Moreno.

La decisión se da mientras familiares enfrentan la pérdida de sus seres queridos y otras personas continúan recuperándose en hospitales del Estado de México.

Las autoridades expresaron sus condolencias a quienes perdieron a un familiar y señalaron que, en es-

tos momentos, la prioridad es mantener la unidad y mostrar empatía ante lo ocurrido.

Hasta el último corte proporcionado por la Secretaría de Salud del Estado de México, ocho personas permanecen bajo atención médica, mientras que 73 pacientes ya fueron dados de alta.

Los lesionados que continúan hospitalizados reciben atención en distintas unidades médicas, entre ellas el Centro Médico ‘Lic. Adolfo López Mateos’, el Hospital General de Toluca ‘Dr. Nicolás San Juan’, el Hospital General de Atlacomulco, el Centro Médico de Toluca del ISSEMYM, el Hospital Materno Infantil del ISSEMYM y el Hospital de Traumatología y Ortopedia ‘Lomas Verdes’ del IMSS.

Así, en Temascalcingo este septiembre no habrá festejos patrios. La decisión busca acompañar, desde la comunidad, a las familias que hoy enfrentan las consecuencias de esta tragedia.

(Foto: cortesía/ Diana Solórzano)

Por la gravedad de quemaduras, trasladan a Texas a niña herida durante la explosión de Temascalcingo

» DIANA SOLÓRZANO

Una menor lesionada durante la fatal explosión de pirotecnia en Temascalcingo fue trasladada durante este viernes a Texas, Estados Unidos, donde recibirá atención especializada por las quemaduras que sufrió.

De acuerdo con autoridades, la niña permanecía bajo atención médica en el Estado de México primero fue llevada al Hospital General de Atlacomulco y posteriormente al Hospital General de Toluca ‘Dr. Nicolás San Juan’, donde recibió atención en el área especializada para pacientes con quemaduras.

Debido a la naturaleza y extensión de sus lesiones, fue trasladada al Shriners Hospital for

Children Texas, en Galveston, donde continuará con su tratamiento y rehabilitación.

“Para la rehabilitación funcional y posiblemente estética. Su estado de salud sigue siendo grave por la naturaleza de las lesiones, pero es estable”, informó la secretaria de Salud del Estado de México, Celina Castañeda de la Lanza.

A seis días del accidente, ocho personas continúan hospitalizadas y 73 ya fueron dadas de alta. Los pacientes permanecen en distintos hospitales del Estado de México, donde reciben atención médica, mientras familiares y amigos permanecen a la espera de su recuperación.

(Foto: Diana Solórzano, ilustrativa)



Paralizadas las calles de Toluca por fiestas patrias y trabajos de bacheo

» DIANA SOLÓRZANO

La circulación en el centro de Toluca se vio afectada este viernes por el cierre de las calles previsto para los festejos patrios, al que se suman restricciones derivadas de trabajos de bacheo y reencarpetamiento que se realizan en distintos puntos de la ciudad.

Este viernes comenzaron los cierres viales en el primer cuadro de la capital mexiquense con motivo de las celebraciones patrias. Las primeras restricciones se encuentran en las avenidas Sebastián Lerdo de Tejada e Independencia, entre Nicolás Bravo y Benito Juárez, mismas que se encuentran cerradas con vallas por lo que los automovilistas deben recurrir a vías alternas.

La situación se ampliará durante los próximos días. El martes 15 de septiembre, a partir de las 12:00 horas, también habrá cierres en Nicolás Bravo, entre Miguel Hidalgo y Santos Dego-

llado, así como en Juan Aldama, de Miguel Hidalgo a Independencia. Para el miércoles 16, desde las 02:00 horas, las restricciones abarcarán otros puntos, entre ellos Andrés Quintana Roo, José María Morelos, Miguel Hidalgo y Lerdo de Tejada.

A estas afectaciones se suman calles donde actualmente se realizan trabajos de bacheo o reencarpetamiento, entre ellas Isidro Fabela, Vicente Guerrero y Alejandro Von Humboldt, lo que incrementa las complicaciones para quienes atraviesan la zona centro, cuyos tiempos de traslado dicen, han incrementado considerablemente.

Ante este panorama, se recomienda a los automovilistas anticipar sus traslados, considerar vías alternas y evitar ingresar al primer cuadro cuando no sea necesario, especialmente durante los días de mayor actividad por las celebraciones patrias.

(Foto: Diana Solórzano)



Encabeza Azucena la Cruzada Violeta de protección a mujeres casa por casa en Ecatepec

“Que sepan todas las mujeres de este municipio que no están solas, que hoy como nunca estamos acompañando todos los procesos a favor de superar cualquier tipo de violencia”, afirmó la alcaldesa Azucena Cisneros Coss al visitar viviendas en la colonia Ejidos de Santa María Tulpetlac (El Charco), donde habló con vecinas sobre la Cruzada Violeta 360.

Al recorrer la calle Nayarit, en dicha comunidad, informó que “somos un ejército en la calle de hombres y mujeres trabajando en el toque de puertas para eliminar cualquier tipo de violencia”.

Cisneros Coss entregó a vecinas flyers sobre la Cruzada Violeta 360 y el Violentómetro, además de que las invitó a descargar en sus teléfonos celulares la aplicación Red Violeta. “Solo le aprieta SOS y luego luego le contestan: Jurídico, psicología o si

necesita una patrulla urgente, aquí está”, explicó.

Hay que recordar que hace un mes Cisneros Coss arrancó la citada estrategia integral de contención del delito de violencia familiar, donde se han tocado más de 40 mil 500 puertas en 18 colonias prioritarias, en las que brindaron cuatro mil 500 atenciones a mujeres e iniciaron 800 denuncias.

En conferencia mañanera, la alcaldesa habló sobre el tema de seguridad, pero enfatizó que ocupar el territorio no es solo tener más y mejores policías, es estar cerca del pueblo y puso como ejemplo la Cruzada Violeta 360, para prevenir y erradicar la violencia familiar.

Claudia Castello Rebollar, directora del Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género (IMMIG), recordó que la Cruzada Violeta 360 tiene como estrategia

el toque de puertas para concientizar a las y los ecatepecenses de que la violencia contra las mujeres y familias constituye un delito e invita a denunciar a las personas que han sufrido tal maltrato. Asimismo, informó que llevan cuatro mil 500 atenciones brindadas a mujeres y 800 denuncias canalizadas por diferentes temas.

Con la Cruzada Violeta 360 se entregan flyers donde se explica que la violencia familiar constituye un delito, cuáles son las penas de cárcel que pueden alcanzar los responsables y los números de contacto a los que pueden marcar para recibir apoyo y acompañamiento. Mientras que la campaña también incluye colocación de espectaculares, pinta de bardas y difusión en redes sociales. También proyectan visitar 150 mil viviendas para noviembre.

(Foto: Especial Portal)

Hallan a 2 menores sin vida y una mujer herida en Almoloya de Juárez

» DIANA SOLÓRZANO

Dos menores de edad, de 6 años y aproximadamente 1 año 11 meses, fueron localizados sin vida este viernes en un domicilio de la comunidad de Ejido de San Pedro, en Almoloya de Juárez.



El hallazgo ocurrió luego de que autoridades recibieron un reporte relacionado con una persona inconsciente dentro de una vivienda. Al sitio acudieron policías, quienes encontraron a una mujer de 25 años con heridas provocadas aparentemente por un objeto punzocortante. La mujer fue auxiliada por paramédicos y trasladada a un hospital.

Los dos menores fueron encontrados sin signos vitales dentro del inmueble, por lo que la zona quedó bajo resguardo mientras se realizaron las diligencias correspondientes. La mujer lesionada y su pareja permanecen ante la autoridad en calidad de testigos.

Serán las autoridades las encargadas de determinar las circunstancias de la muerte de los menores y, en su caso, las responsabilidades que correspondan.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

» La vileza de Anabel Hernández

La “periodista” y “hacedora” de libros Anabel Hernández cerró la semana con la más vil de sus calumnias al asegurar que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fuma marihuana para “relajarse” de las “presiones”. Fiel a su estilo, la señora que se caracteriza por ser parte de la “comentocracia” más anti 4T de la rabiosa jauría mediática de los antes perritos falderos del poder presidencial priarista en turno y colabora de la neo derechista Carmen Aristegui, antes de izquierda y con alta credibilidad y que hoy es todo lo contrario, no presenta ninguna prueba más que su clásico “me dijeron”, como vil chisme de corrillo. Esta persona ha perdido demandas precisamente por

ese mismo motivo, calumniar sin pruebas, como sucedió con su libro “Las Señoras del Narco” donde afirma que ciertas actrices de Televisa se prostituían con conocido narcotraficante, sin pruebas, lo que llevó a su casa editora de dicha publicación a publicar una réplica. Ha hecho difamaciones graves en contra del ahora ex Presidente Andrés Manuel Gómez Obrador, y también sin comprobar sus irresponsables dichos. Sin embargo, la que hizo en contra de la PresidentA no causó el impacto mediático que esperaban más que el odio que se difunde en las redes sociales, por lo que no vale la pena abundar más sobre esta vileza ... Nos leemos la próxima semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

» MARTHA ROMERO

Hasta 10 años de prisión podrían enfrentar los servidores públicos encargados de procurar y administrar justicia que incurran en corrupción, omisiones, negligencia u obstrucción de investigaciones relacionadas con delitos cometidos contra mujeres por razones de género, destacó la diputada Jennifer Nathalie González López, integrante de la bancada de Morena.

Tras la aprobación en el Congreso mexiquense de la iniciativa 'Mariana Lima Buendía', señaló que se busca incorporar en la legislación estatal la obligación de investigar las muertes violentas de mujeres con perspectiva de género y establecer responsabilidades por la negación de justicia por razones de género.

Indicó que la reforma establece en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México que corresponde a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) investigar con perspectiva de género y debida diligencia todas las muertes violentas de mujeres y niñas, bajo el protocolo del feminicidio.

Mientras que las adecuaciones en el Código Penal estatal contemplan penas de cuatro a 10 años de prisión, multas de 100 a 150 días, así como la destitución o inhabilitación para desempeñar el cargo cuando estas conductas perjudi-

Piden cárcel por hasta 10 años para autoridades omisas ante denuncias de violencia de género

quen el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación del daño.

González López refirió que la iniciativa contempla propuestas elaboradas por Irinea Buendía Cortés, madre de Mariana Lima Buendía, para elevar a rango de ley algunos de los parámetros establecidos en la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitida el 25 de marzo de 2015 sobre el feminicidio de Mariana Lima.

"El dictamen señala que dicha sentencia permitió reabrir y analizar con perspectiva de género un caso que había sido archivado y considerado como suicidio, lo que permitió acreditar que se trató de un feminicidio", señaló.

Resaltó que a partir de este precedente, se busca establecer en la legislación estatal la obligación de investigar las muertes violentas de mujeres con perspectiva de género



y sancionar las conductas que impliquen una negación de justicia por razones de género.

Añadió que la modificación al Código Penal también busca pro-

teger el derecho de las víctimas u ofendidos a la verdad, justicia y reparación del daño cuando una persona servidora pública incurra en actos u omisiones que obstaculicen una investigación o la administración de justicia.

Por último, mencionó que entre

las principales deficiencias identificadas en investigaciones penales de feminicidio, están la pérdida de evidencias, la falta de exhaustividad en las investigaciones, así como la falta de comprensión y aplicación correcta de la perspectiva de género.

(Foto: Especial Portal)

Contundente reducción de delitos en Edomex; homicidios cayeron 35% durante 2026

El seguimiento de las Mesas de Paz y la coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno han contribuido a la reducción de los delitos de alto impacto y a una mejor percepción de seguridad entre la población del Estado de México.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), los delitos de alto impacto disminuyeron 27% del 1 de enero al 31 de agosto de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Destaca el homicidio doloso, cuyo promedio diario se redujo 35.9% en ese lapso, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Además, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante 2025 el Estado de México registró el menor número de homicidios de los últimos 15 años.

La reducción también se refleja en otros delitos de alto

impacto que son aquellos que generan un daño a la población y requieren atención prioritaria de las autoridades. La Secretaría de Seguridad del Estado de México informó que, de enero a julio, el robo de vehículo sin violencia disminuyó 42%; la extorsión, 37%; y el robo en transporte público con violencia, 36%. En tanto, el robo de vehículo con violencia, el secuestro y el robo a negocio con violencia registraron una baja de 35% cada uno.

Por otra parte, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) reportó que, durante el segundo trimestre de 2026, las ocho ciudades mexiquenses evaluadas mejoraron su percepción de seguridad. Seis de ellas forman parte del Mando Unificado Zona Oriente (MUZO), estrategia instruida por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a la que la gobernadora Delfina Gómez Álvarez da seguimiento.

(Foto: Especial Portal)



Suicidio de 116 policías destapa la desatención a la salud mental en cuerpos de seguridad

» MARTHA ROMERO

Al menos 116 policías se suicidaron en México durante 2024, cifra que evidencia el deterioro de la salud mental de los elementos de seguridad y obliga a replantear la atención que reciben, afirmó la diputada Nelly Brígida Rivera Sánchez.

Durante el foro 'La importancia de la salud mental y prevención de la conducta suicida en policías', añadió que en la seguridad pública se ha dejado de lado a las mujeres y hombres que portan el uniforme y enfrentan de manera cotidiana el estrés, la violencia y las situaciones de alto impacto.



"No podemos construir la paz de nuestro estado sobre el desgaste irreversible de nuestros policías", sostuvo.

Informó que ya presentó una iniciativa para crear unidades de bienestar psicosocial, con el objetivo de garantizar que los elementos de seguridad reciban atención después de enfrentar eventos de alto impacto.

El proyecto, dijo, contempla que los policías tengan derecho a una descompresión psicológica y atención especializada, con la finalidad de evitar que los extenuantes turnos y las experiencias derivadas de su labor afecten su salud mental.

Brígida Rivera enfatizó que buscar apoyo clínico no debe convertirse en motivo de despido, exclusión o sanción administrativa, pues pedir ayuda debe ser considerado un acto de valentía.

Destacó que el Estado de México requiere corporaciones fuertes, pero también policías sanos y respaldados por sus instituciones, superiores y compañeros, donde la salud mental sea considerada una prioridad y no un tabú.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades municipales para visibilizar y atender los retos relacionados con la salud mental de los elementos de seguridad, así como impulsar acciones, protocolos y mecanismos de apoyo para quienes tienen la responsabilidad de proteger a la población.

Finalmente, refrendó el compromiso de la Legislatura para reconocer la fuerza, resistencia y determinación de los cuerpos de seguridad, al considerar que cuidar a quienes cuidan a la población es un paso fundamental para construir un Estado de México más seguro y humano.

(Foto: Especial Portal)

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez dio el banderazo de arranque a la construcción de la 'Escuela Primaria Ford 215, 100 Años', proyecto que suma esfuerzos del gobierno del Estado de México, el ayuntamiento de Naucalpan y la iniciativa privada para ampliar las oportunidades educativas de niñas y niños mexiquenses.

"Este acto es un verdadero ejemplo de que podemos alcanzar lo que deseamos cuando gobiernos, empresas y sociedad en general sumamos voluntades y recursos con un propósito común, que es abrir nuevas oportunidades para que nuestra niñez pueda construir, a través de la educación, un mejor proyecto de vida", expresó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

El nuevo plantel será posible con una donación de hasta 23 millones 500 mil pesos de Escuelas Ford y sus Distribuidores para su construcción y equipamiento. El ayuntamiento de Naucalpan aportó el terreno y el gobierno del Estado de México asumirá la responsabilidad de garantizar su operación.

La maestra Delfina Gómez reconoció la responsabilidad social de Escuelas Ford y sus Distribui-

Amplía GEM red escolar con apoyo de la IP en Naucalpan



dores, así como la participación del gobierno municipal, y destacó que este proyecto muestra los resultados que pueden alcanzarse

cuando autoridades, empresas y sociedad trabajan por un objetivo común.

"Educar a nuestra niñez no es

tarea de un solo gobierno, ni de una sola institución. Es una responsabilidad que compartimos y que hoy se convierte en una escuela, en un espacio para aprender, para crecer y para mirar hacia adelante", afirmó la Mandataria mexiquense.

Señaló que el proyecto permitirá que más niñas y niños cuenten con una oportunidad para estudiar cerca de sus hogares y reiteró que la educación ocupa un lugar central en las acciones de su administración.

Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, explicó que la nueva escuela contará con seis aulas didácticas, salón de usos múltiples, aula de medios, enfermería, patio cívico, servicios sanitarios y equipo. Destacó que será la séptima Escuela Ford en Naucalpan y se sumará a los más de 30 planteles de este

programa educativo en el Estado de México.

Por su parte, Miguel Antonio Zapata Guizar, Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores Ford, destacó que la Escuela Ford 215 forma parte de un programa que cumple 60 años y que ha impulsado el desarrollo académico del 1.3 por ciento de la población en todo el país. Señaló que, además de financiar su construcción, mantendrán un acompañamiento permanente al plantel para procurar que opere en condiciones óptimas.

El proyecto también contempla instalaciones eléctricas e hidráulicas; pizarrones, mesas y sillas para estudiantes y maestros; mobiliario para material didáctico, escritorios, archiveros y otros elementos necesarios para la operación del plantel.

(Foto: Especial Portal)

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Teatro de la Cella presentan

Universidad Autónoma del Estado de México

Chocolate Independencia

Teatro Universitario "Los Jaguares"

Valentín Gómez Farías 610, La Merced, Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN

Entrada general \$120

Académicos y administrativos \$95

Estudiantes e INAPAM \$75

Jueves de Teatro \$55

Del 3 al 27 de septiembre

Jueves a sábado 17 h | Domingos 16 h

Para toda la familia

Secretaría de Identidad y Cultura

UAEMéx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y La Flota Teatro presentan

Universidad Autónoma del Estado de México

En busca de las Estrellas

Dramaturgia: Andromeda Mejía

Dirección: Raymundo González

Teatro para Niños

Del 5 de septiembre al 18 de octubre

Sábados y domingos 13 h

Teatro Universitario "Los Jaguares"

Valentín Gómez Farías 610, La Merced, Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN

Adultos \$90

Niños \$65

Para todo público

Secretaría de Identidad y Cultura

UAEMéx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

La inteligencia artificial está transformando la manera de diseñar, crear imágenes, producir cine y generar contenidos, pero su avance también abre preguntas sobre qué significa crear, quién puede atribuirse una obra y qué ocurre con los datos utilizados para alimentar estas tecnologías. Estos fueron algunos de los dilemas abordados en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), donde especialistas analizaron los alcances de la IA en las disciplinas creativas y la producción audiovisual.

En el conversatorio 'Inteligencia Artificial: ¿una amenaza real para la creatividad y la producción audiovisual?', convocado por la Dirección General de Comunicación Social Universitaria (DGCSU), participaron Ivett Vilchis

Inteligencia Artificial, ¿el fin de la creatividad e integridad?, el debate en la UAEM

Torres, académica del Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación (CIME) de la UAEMex; Gastón Pedraza Muñoz, docente universitario de apreciación y estudios sobre cine; Diego Jesús Ortega García, docente de la Licenciatura en Arte Digital, y Karina Sánchez García, docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Uno de los principales cuestionamientos planteados en este ejercicio mo-

derado por la integrante del equipo de la DGCSU, Daniela Sandoval Álamo, fue la capacidad de estas herramientas para generar contenidos considerados originales. Karina Sánchez García reconoció que la IA puede democratizar el acceso a recursos tecnológicos que anteriormente estaban disponibles para sectores más especializados, aunque advirtió que es necesario preguntarse qué tan novedosos son los resultados producidos por

sistemas entrenados con grandes volúmenes de información preexistente.

Desde otra perspectiva, Ivett Vilchis Torres señaló que la inteligencia artificial también puede convertirse en un recurso para potenciar la creatividad. A partir de un ejemplo vinculado con los procesos de diseño de la industria automotriz, explicó que estas tecnologías permiten reducir de manera considerable el tiempo destinado a determinadas tareas, aunque la toma de decisiones, la supervisión y el análisis siguen dependiendo de las capacidades humanas.

La discusión también llegó al terreno cinematográfico. Gastón Pedraza Muñoz recordó que varias de las inquietudes que hoy genera la inteligencia artificial fueron anticipadas por la ciencia ficción y mencionó como referente 2001: Odisea del espacio, de Stanley Kubrick. A su juicio, la incorporación de estas herramientas a la producción audiovisual no puede reducirse a una cuestión tecnológica, pues también involucra dimensiones culturales, económicas y éticas, particularmente ante la posibilidad de disminuir costos y modificar las formas tradicionales de hacer cine.

En tanto, Diego Jesús Ortega García destacó que la IA está facilitando el acceso a herramientas que antes requerían conocimientos técnicos especializados, lo que representa una oportunidad para ampliar las posibilidades de creación, pero también un desafío para quienes desarrollan profesionalmente actividades relacionadas con el diseño, las artes y la producción audiovisual. Subrayó, además, que el fenómeno no se limita a las herramientas generativas de uso cotidiano, pues existen aplicaciones de inteligencia artificial en distintos ámbitos de los procesos creativos.

Uno de los riesgos señalados por las y los especialistas fue la posible homogeneización de las expresiones visuales y narrativas. El uso generalizado de sistemas entrenados con grandes cantidades de información puede producir resultados que comparten estilos, estructuras y características, por lo que consideraron indispensable desarrollar una mirada crítica frente a los contenidos generados mediante IA.

La privacidad fue otro de los puntos de preocupación. Las y los participantes llamaron la atención sobre los riesgos de proporcionar fotografías, documentos e información personal a platafor-



mas de inteligencia artificial sin conocer con claridad cómo serán almacenados, procesados o utilizados esos datos.

A ello se suma el debate sobre la autoría. El uso de obras de escritores, fotógrafos, ilustradores, cineastas y músicos para entrenar sistemas de IA generativa plantea interrogantes sobre los derechos de quienes producen esos contenidos, especialmente cuando el material puede ser incorporado a los procesos de entrenamiento sin un consentimiento explícito.

Más que plantear una oposición entre creatividad humana e inteligencia artificial, las intervenciones apuntaron hacia la necesidad de aprender a utilizar estas tecnologías de manera responsable. Las y los panelistas coincidieron en que su aprovechamiento demanda formación, supervisión y pensamiento crítico, particularmente en un momento en que su incorporación avanza con rapidez en prácticamente todos los ámbitos de la producción de contenidos.

En este escenario, señalaron, las universidades tienen el reto de actualizar sus procesos de formación para que estudiantes y docentes conozcan las posibilidades de la inteligencia artificial, pero también sus límites, implicaciones y riesgos, sin dejar de fortalecer las capacidades humanas que hacen posible la creación.

El diálogo, al que asistió la titular de la Dirección General de Comunicación Social Universitaria, María Fernanda Valdés Figueroa, incluyó la participación de estudiantes, quienes plantearon inquietudes sobre el impacto de la IA en su futuro profesional y en áreas como el diseño gráfico. Sus intervenciones ampliaron la discusión y permitieron contrastar las perspectivas de especialistas con las preguntas que esta transformación tecnológica ya genera entre quienes se están formando para incorporarse a las industrias creativas.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México

Campaña de acopio de residuos electrónicos 2026

del 17 de agosto al 22 de octubre

Sedes

- Facultad de Contaduría y Administración (CU)
- Dirección de Educación Continua y Digital
- Edificio Administrativo
- Facultad de Economía
- Facultad de Planeación Urbana y Regional
- Edificio Antonio Abraham
- Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria y el Edificio Histórico de Rectoría



Puedes depositar:

- | | | |
|-----------------------------------|-------------------------|--------------------|
| • Reproductores de CD | • Cargadores de celular | • Básculas |
| • Videocaseteras | • Switches y routers | • Digitales |
| • Equipos de música | • Decodificadores | • Cafeteras |
| • Cámaras digitales | • Impresoras | • Tostadoras |
| • Consolas de videojuego | • Secadora de cabello | • Calentador solar |
| • Discos duros | • Copiadoras | • Reguladores |
| • Máquinas de escribir eléctricas | • Fax | • Laptops |
| • Cable de electrónicos | • Tarjetas de circuito | • Celulares |
| • Extensiones eléctricas | • Monitores | • iPods |
| • Hornos de microondas | • Proyector | • Mouse |
| • Aspiradoras | • Calculadoras | • Teclados |
| • Chips | • Memorias USB | • CPUs |
| | • Módems | • Bocinas |

No se recolectarán:

Monitores con cinescopio, línea blanca, cartuchos de tóner, equipos con cristal roto, pilas, carcassas y luminarias fundidas.

Punto de acopio: 9:00 a 14:00 horas
29 de septiembre y 14 de octubre

Estacionamiento de la Facultad de Contaduría y Administración (CU)



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029

Marchan juntos gobierno y pueblo en México; no hacen mella calumnias contra la 4T: Sheinbaum

» REDACCIÓN PORTAL

Ante cerca de 70 mil chiapanecas y chiapanecos, la presidenta Claudia Shein-

baum Pardo destacó que la Cuarta Transformación representa gobiernos del pueblo a diferencia de las administraciones del pasado; por ello, sin importar las campa-

ñas de desprestigio, nunca habrá divorcio con el pueblo de México.

“Nunca vamos a abandonar al pueblo, jamás. Venimos luchando desde hace muchos años, no llegamos a la Presidencia impuestos por una élite. Hay una diferencia

sustantiva entre los gobiernos de antes y los de la Cuarta Transformación: Aunque no le guste a algunos, nosotros somos gobiernos del pueblo, por el pueblo y para el pueblo de México. Puede haber campañas en redes sociales, los medios de comunicación pueden seguir diciendo mentiras, no nos hacen mella por una razón: no hay divorcio entre pueblo y gobierno. Gobierno y pueblo unidos, jamás serán vencidos”, destacó en el Estadio Víctor Manuel Reyna.

Detalló que en la entidad, los Programas para el Bienestar benefician a 2 millones 339 mil 465 personas a través de una inversión de 45 mil 176 millones de pesos que se distribuyen de la siguiente manera: la Pensión para Adultos Mayores beneficia a medio millón de personas; la Pensión para Personas con Discapacidad a 117 mil; la Pensión Mujeres Bienestar a 113 mil; la Beca de Medio Superior a 190 mil 196 estudiantes; la Beca Rita Cetina a 267 mil alumnos de secundaria, y en su modalidad de apoyo de útiles y uniformes escolares a 322 mil.

Además, anunció que la próxima semana inician las asambleas para la Beca Gertrudis Bocanegra de apoyo de transporte que se entregará a todos quienes asistan a la universidad. Con ello, en el estado todos los estudiantes desde primaria hasta la universidad tendrán una beca.

Como parte de las obras destacó que avanzan las obras para el Tren Maya de carga; la nueva línea K del Tren Interoceánico tiene un avance del 94 por ciento; se construye la carretera Palenque-Ocosingo; siete nuevos caminos artesanales; el Puente Rizo de Oro; tres Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar; la modernización de Puerto Chiapas y 70 mil 500 viviendas.

Asimismo, se amplía la Uni-

versidad Nacional Rosario Castellanos para crear una Facultad de Medicina; la CFE trabaja en la modernización de centrales hidroeléctricas; 79 Centros LIBRES para las Mujeres; y se implementan Planes de Justicia y apoyos por sequía.

Puntualizó que en México el pueblo es quien determina su destino, porque es un país libre, independiente y soberano que defiende lo colectivo.

“Somos un país libre, independiente y soberano, nadie decide por los mexicanos, en México solo hay uno que manda, en México, el pueblo manda, es la visión popular que está en el corazón del pueblo, es lo que le gana el reconocimiento a México. En todo el mundo ven a México como una referencia y es por su pueblo trabajador, orgulloso, con raíces indígenas, afroamericanas que defiende lo comunal, lo colectivo frente al individualismo de otras naciones. Eso es lo que caracteriza a nuestro pueblo, por eso estamos muy orgullosos y más la Presidenta de representar un pueblo tan digno como el pueblo de México, muy pocos en el mundo”, agregó.

(Foto: presidencia)



Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx
y Teatro Lunar presentan

LUNAR
Dramaturgia y dirección Honorio Israel Ríos

Del 10 de septiembre al 18 de octubre
Jueves a sábado 19 h | Domingos 18 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, La Merced, Toluca, Estado de México

PARA TODO PÚBLICO

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

